

## **COBRANDO MENOS IVA SE PUEDE REDUCIR A LA MITAD LA INDIGENCIA**

La combinación de tipo de cambio y precios internacionales de los alimentos muy altos son dos factores claves que explican el buen momento macroeconómico de la Argentina. También explican el nivel inédito de gente viviendo en la pobreza. Para que los beneficios del modelo sean mejor compartidos entre la población hay que hacer más racional el sistema tributario, comenzando por reducir los impuestos que más afectan a los pobres. Uno de ellos es el que grava el consumo de alimentos.

Desde diciembre del 2001, el aumento del Índice de Precios al Consumidor neto de las variaciones de precios en los alimentos fue de **55%**. En el mismo período, el precio de los alimentos creció un **94%**. Esto se explica porque decisiones de política interna (devaluación) más un contexto internacional muy favorable (precio record) incentivan las exportaciones y en la estructura productiva de Argentina, los alimentos son el principal componentes de las exportaciones. Los beneficios los recibe el **Estado**, porque aumenta la recaudación impositiva, y los **empresarios** que producen exportables y sustitutos de importaciones.

**Los costos se concentran en las familias, especialmente, en las más pobres.** Mientras más bajo sea el ingreso de un hogar, mayor es el impacto porque más sesgada es la composición de su canasta hacia el consumo de alimentos. Se argumenta que las retenciones a las exportaciones aportan un paliativo, porque disminuyen el precio interno de los bienes que se exportan. Sin embargo, tienen la desventaja de desalentar la producción. Por eso es muy importante avanzar hacia instrumentos de redistribución menos rudimentarios que las retenciones.

**Una alternativa es reducir el IVA que grava los alimentos.** Es decir, los productos que más inciden en el presupuesto de las familias más pobres. Simulaciones simples permiten estimar el alto impacto social que se podría obtener de, por ejemplo, **disminuir en 10 puntos el IVA que grava los alimentos:**

- Las líneas de pobreza e indigencia para una familia tipo, que están valuadas en **\$738** y **\$335**, respectivamente, se reducirían a **\$676** y **\$307**, respectivamente.
- Esto llevaría a que la incidencia de la pobreza caiga del **38,5%** actual al **35,5%** lo cual implica que **680.000 personas dejarían de ser pobres.**
- Más fuerte sería el impacto reduciendo la indigencia, ya que caería del **13,6%** actual al **6,4%**, es decir, **1.665.000 personas dejarían de ser indigentes.**

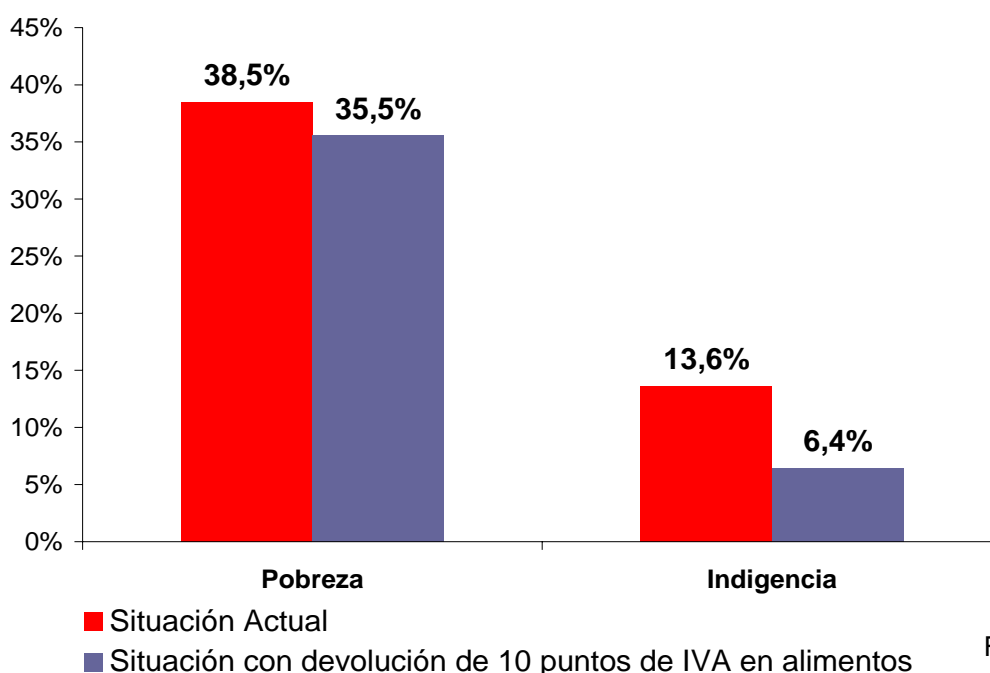
Un serio problema para instrumentar esta propuesta son los muy altos niveles de evasión con que opera la economía argentina. Bajo estas condiciones no hay garantías de que la reducción de la alícuota del IVA efectivamente se refleje en menores precios. Lo más probable es que termine siendo absorbida por algunas de las empresas que integran la cadena de producción y comercialización.

Para que la reducción del IVA sea eficaz, **tiene que formar parte de una agresiva estrategia de formalización de la actividad económica**. Por esta razón, es recomendable que se instrumente como **devolución del impuesto a las familias** y no como una reducción de alícuota. Una alternativa operativa en este sentido es devolver el impuesto con la información que se obtiene por los pagos que se hacen con tarjetas de débito, crédito o ticket. Para ello es decisivo alentar el uso de este tipo de instrumentos entre la gente de menor nivel de ingreso y entre los pequeños comercios. En este último caso, inclusive subsidiando el uso del POS (aparato para validar las tarjetas).

Puede parecer poco realista aspirar a que la mayoría de las personas, y en particular los más pobres, hagan un uso intensivo de este tipo de instrumentos de pago, típico de economías desarrolladas. Sin embargo, es clave promover entre las familias las ventajas y la importancia social de minimizar los pagos en efectivos. No sólo porque sería un aporte puntual a aliviar las finanzas de las familias –especialmente las más pobres–, sino también porque mediante la utilización de medios de pago alternativos al efectivo, se hace un importante aporte en dirección a disminuir la masiva informalidad de Argentina.

**Un país donde casi la mitad de las transacciones económicas se realizan “en negro” no tiene ninguna posibilidad de aspirar a alcanzar un alto estado de desarrollo social.** Por lo tanto, está condenado a tolerar una alta proporción de gente viviendo en la marginalidad. Por eso, eliminar la evasión es un objetivo de importancia estratégica y esto no se logrará con medidas tradicionales sino con la sustitución de los pagos en efectivo.

**Impacto social de devolver 10 puntos de IVA en alimentos**  
(primer semestre de 2005)



Fuente: **IDESA** en base a EPH del INDEC